

# Boletín Oficial

## de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Artículo 1.º Las leyes promulgadas en la Península, Islas Baleares y Canarias, en los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa, se publicarán en el día en que termina la inserción de la ley en la «Gaceta». — Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. — Art. 3.º Los Alcaldes y Secretarios recibirán este Boletín disponible en el día de su publicación en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. — Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los ejemplares de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año. — etc.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición judicial que no esté autorizada por el Sr. Gobernador civil. Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se volverán a imprimir a su debido pago de su importe.

### PRECIO DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes pago adelantado. 6 pts.  
Fuera, por razón de franqueo, trimestre 80 »  
A los Ayuntamientos, un trimestre. 16 »

### Tarifa de inserciones

Por cada línea del ancho de una columna (al ancho diez). 0,150

### PARTE OFICIAL

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

«Gaceta» núm. 364 de 29 Dbre.)

### DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

### GOBERNACION

Dirección general de Sanidad.

Relación por orden alfabético de los Profesores Veterinarios que, conforme á la Real orden de 13 de Septiembre de 1924, han acreditado condiciones de aptitud suficientes para poder ser designados como Inspectores oficiales de los Mataderos particulares, industriales y chacinerías.

Apellidos y nombre	Años de edad	Pueblo desde el que se solicita	Cargo que desempeña
Andrés Gascón (Jesús)	27	Barbadillo.	Inspector municipal.
Fernández Sánchez (Luis)	27	Cehertin.	Id.
López Sánchez (Antonio)	24	Capitán.	Id.
Martínez Ponce (Francisco)	27	Lorca.	Id.
Munoz López (Emilio)	27	Alicantarilla.	Inspector municipal y de Higiene pecuaria.
Olive Martínez (Fernando)	30	Palmar.	Inspector municipal.
Parés Rodríguez (Antonio)	44	Capitán.	Inspector provincial por cuarto.

Modelo de certificado á que se refiere la Real orden de 13 de Septiembre de 1924.



REINO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE LA GOBERNACION  
Dirección general de Sanidad.-Servicios de Veterinaria.

Indicaciones producto que se envía.	El Veterinario que suscribe, Certifica: Que la carne y los productos cárnicos que contiene el preparado que se indica al margen, enviado por
	de _____ consignado á _____ de _____ han sido sometidos á la inspección y reconocimiento que señalan las disposiciones vigentes, y hallados aptos para el consumo. Fecha _____ de _____ de 19 _____ El Veterinario oficial.

No es válida sin el sello del Colegio provincial.

Sello de la casa.

Madrid 16 de Diciembre de 1924.—El Director general, F. Murillo.

«Gaceta» núm. 361 de 26 Dbre.)

### Segunda sección.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 3.113.

### SECCION ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS

de la PROVINCIA DE MURCIA

### Expropiación.

En el expediente á que se refiere la nómina inserta en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 25 de Febrero de 1922, para expropiación en término de Cotillas, de los terrenos necesarios para construcción de la carretera de Alicantarilla á la de Archena á Mula, he acordado por decreto de esta propia fecha:

1.º Declarar reconocida implícitamente por los propietarios la necesidad de la ocupación de las fincas, toda vez que en el plazo fijado para oír reclamaciones no se hizo oposición alguna en contra de dicha necesidad; y

2.º Que en su vista, ha de procederse á la fijación de las fincas ó parte de ellas que deban ser expropiadas, así como á su valoración; y al efecto se avisa por medio de este periódico oficial á los propietarios para que en el término de ocho días comparezcan ante el Sr. Alcalde de Cotillas, á fin de hacer la designación del perito legal que les ha de representar en dichas operaciones, en armonía con lo que determinan los artículos 20 y 21 de la ley de 10 de Enero de 1879, 2.º de su Reglamento de 13 de Junio del mismo año y Real decreto de 4 de Julio de 1881; entendiéndose por Ministerio de la ley, que si dentro de los ocho días no los nombrasen, ó si el designado no tuviese las condiciones legales, se conforman los propietarios con el Perito que ha de representar á la Administración.

Los propietarios ausentes tendrán precisamente representante legal en Cotillas que nombrarán dentro del plazo de doce días, para entenderse con él las notificaciones; en el concepto de que si transcurridos los doce días no los nombrasen, se considerará válida toda notificación que se dirija al Síndico del Ayuntamiento.

Lo que para conocimiento de aquéllos á qu eses afecta se inserta en este periódico oficial.

Murcia 24 de Diciembre de 1924.

El Gobernador interino,

Manuel Fernández Reyes.

### Tercera sección

### CENSO CORPORATIVO ELECTORAL

Relación de Corporaciones ó Asociaciones existentes en este término municipal con presunto derecho á ser inscriptas á los efectos del art. 71 del Estatuto municipal.

(CONCLUSION)

Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

Primer grupo.—Asociaciones que representan riqueza ó producción, ninguna.

Segundo grupo.—Asociaciones de índole obrera, ninguna.

Tercer grupo.—Culturales é indefinidas, ninguna.



Totana.

Primer grupo.—Asociaciones que representan riqueza ó producción:  
1.—Gremio de Exportadoras.—Fecha, 20 Septiembre 1913.—Domicilio, Puente.—Asociación, Defensa asociados.—Socios, 37.  
2.—Sindicato Católico Agrario.—Fecha, 1.º Enero 1918.—Domicilio, Avenida Santa Eulalia 18 y 20.—Asociación, Fomento agrícola.—Socios, 355.

Segundo grupo.—Asociaciones de índole obrera:

1.—Albañiles y similares «El Trabajo».—Fecha, 31 Julio 1917.—Domicilio, Alamo 2, bajo.—Asociación, Mejoramiento clase.—Socios, 56.

Tercer grupo.—Culturales é indefinidas, ninguna.

Ulea.

Primer grupo.—Asociaciones que representan riqueza ó producción, ninguna.

Segundo grupo.—Asociaciones de índole obrera, ninguna.

Tercer grupo.—Culturales é indefinidas, ninguna.

La Unión.

Primer grupo.—Asociaciones que representan riqueza ó producción:

1.—Asociación de Comerciantes é Industriales.—Fecha, 15 Diciembre 1915.—Domicilio, Mayor 123, principal.—Asociación, Defensa intereses.—Socios, 123.—Cupo contributivo, 48.801'62 pesetas.—Socios contribuyentes, 92.

Segundo grupo.—Asociaciones de índole obrera:

1.—La Confianza.—Fecha 11 Noviembre 1913.—Domicilio, Sagasta 37.—Asociación, Mejoramiento clase minera.—Socios 78.  
2.—La Sía Rival.—Fecha, 23 Septiembre 1914.—Domicilio, Sagasta 37.—Asociación, Mejora cargadores del Puerto.—Socios, 30.

3.—Sociedad Obrera «La Legadidad».—Fecha, 6 Abril 1918.—Domicilio, (Portmán), 12 Lozano.—Asociación, Auxilios y defensa clase.—Socios, 299.

Tercer grupo.—Culturales é indefinidas:

1.—Liceo de Obreros.—Fecha, 25 Noviembre 1900.—Domicilio, Alfonso el Sabio.—Asociación, Cultural. Socios, 28.

2.—Círculo Mercantil é Industrial. Fecha, 23 Junio 1901.—Domicilio, Mayor 59, bajo.—Asociación, Cultural.—Socios, 248.

3.—Liga de Vecinos de Portmán. Fecha, 18 Agosto 1918.—Domicilio, Lozano 13 y 14.—Asociación, Mejoras del pueblo.—Socios, 136.

Villanueva del Río Segura.

Primer grupo.—Asociaciones que representan riqueza ó producción, ninguna.

Segundo grupo.—Asociaciones de índole obrera, ninguna.

Tercer grupo.—Culturales é indefinidas:

1.—La Regeneración Agrícola.—Fecha, 1.º Diciembre 1912.—Domicilio, Piedad.—Asociación, Fomento cultura.—Socios, 81.

Yecla.

Primer grupo.—Asociaciones que representan riqueza ó producción:

1.—Sindicato Agrícola.—Fecha, 11 Marzo 1900.—Domicilio, España 14, principal.—Asociación, Defensa intereses agrarios.—Socios 163.—Socios contribuyentes, 163.  
2.—Sindicato Católico Agrario.—Fecha 17 Marzo 1918.—Domicilio, España 7.—Asociación, Cooperativa de consumo y crédito.—Socios, 1.165.—Socios contribuyentes, 900.

Segundo grupo.—Asociaciones de índole obrera:

1.—«La Fraternidad».—Fecha, 30 Agosto 1903.—Domicilio, San Antonio.—Asociación, Socorros mutuos. Socios, 239.

2.—La Mutual Católica.—Fecha, 10 Diciembre 1911.—Domicilio, Pascual García 16, principal.—Asociación, Benéfica y de ahorro.—Socios, 278.

3.—Sociedad de Albañiles.—Fecha, Junio 1914.—Domicilio, Corredera 56, primero.—Asociación, Emancipación.—Socios, 230.

Tercer grupo.—Culturales é indefinidas:

1.—«La Primitiva».—Fecha 4 Marzo 1910.—Domicilio, San Pascual 63.—Asociación, Cultura musical.—Socios 32.

Murcia 19 de Noviembre de 1924. El Jefe provincial de Estadística, José María G. Diaz.

Quinta sección.

Número 2.181.

Provincia de Murcia.—Zona 8.ª.—*Término municipal de Murcia-Diputaciones.—Contribución Rústica.—Primer trimestre de 1923-24.*

Don Francisco Guijarro Wafar, Agente Recaudador de contribuciones de la expresada Zona.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que instruyo contra deudores á la Hacienda pública por el concepto, trimestre y pueblo arriba expresados, se ha dictado con fecha 20 de Julio último, la siguiente

Providencia:

«De conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el segundo grado de apremio á nuevo recargo de 10 por 100 sobre el importe total del descubierto y los contribuyentes incluidos en la anterior relación.

Notifíquese á los mismos esta providencia á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles que, de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución y se expedirán los oportunos mandamientos, al señor Registrador de la propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo.»

Y estando comprendidos en el referido expediente los individuos que se expresan, contra quienes no ha podido tener efecto la notificación de la preinserta providencia en la forma que determina el artículo 141 de la referida Instrucción, por tratarse de deudores de paradero desconocido, se publica el presente edicto al objeto de que dicho proveído pueda llegar á conocimiento de los interesados.

Baños.

Alejandro Cuenca, 4'10 pesetas.  
Antonio Pérez Zapata, 3'75.  
Bartolomé García Baños, 8'40.  
Bartolomé Baños Sot., 2'63.  
Celestino Baños, 5'95.  
Diego Pérez Ruiz, 18'64.  
Domingo Rubira, 3'03.  
Francisco Peñalver, 6'73.  
Francisco García Oseta, 12'80.

Y para que tenga lugar la notificación á los contribuyentes que se relacionan anteriormente, con arreglo á lo preceptuado en los párrafos 3.º y 4.º del art. 142 de la In-

trucción de 26 de Abril de 1900, extendiendo el presente edicto para su exposición al público en las tablas de anuncios del Ayuntamiento, insertándose á la vez en la «Gaceta de Madrid» y en el *Boletín Oficial* de la provincia, por ignorar sus domicilios y residir fuera de este pueblo.

Murcia 3 Septiembre de 1923.—El Agente ejecutivo, Francisco Guijarro.

Número 2.915.

Provincia de Murcia.—Zona 12.ª.—*Término municipal de Mazarrón.—Contribución Urbana.—Tercer trimestre de 1923-24.*

Don Ginés Zamora Jorquera, Agente ejecutivo de la expresada Zona

Hago saber: Que en el expediente de apremio que instruyo contra deudores á la Hacienda por el concepto, trimestre y pueblo arriba expresados, se ha dictado con fecha 26 de Enero próximo pasado, la siguiente

Providencia:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el segundo grado de apremio y nuevo recargo de 10 por 100 sobre el importe total del descubierto á los contribuyentes incluidos en la anterior relación.

Notifíquese á los mismos esta providencia á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas, advirtiéndoles que, de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución y se expedirán los oportunos mandamientos, al Sr. Registrador de la Propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo.

Y estando comprendidos en el referido expediente los individuos que se expresan, contra quienes no ha podido tener efecto la notificación de la preinserta providencia en la forma que determina el art. 141 de la referida Instrucción, por ignorar sus domicilios y residir fuera de este pueblo, se publica el presente edicto al objeto de que dicho proveído pueda llegar á conocimiento de los interesados.

Canalejas.

Tomasa Vicente Pagán, 62'33.  
Matilde Paredes R.ª, 16'69.  
Pedro José García Coy, 14'45.  
Rafael Zarauz Cánovas, 103'57.  
Bartolomé Oliva Paredes, 5'59.  
Juan Antonio García Oliva, 7'80.  
Antonio Méndez López, 9'33.  
Margarita Yúfera, 4'66.  
Francisca Zamora Alcázar, 12'20.

Y para que tenga lugar la notificación á los contribuyentes que se relacionan anteriormente, con arreglo á lo preceptuado en los párrafos 3.º y 4.º del art. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, extendiendo el presente edicto para su exposición al público en las tablas de anuncios de este Ayuntamiento, insertándose á la vez en la «Gaceta de Madrid» y en el *Boletín Oficial* de la provincia, por ignorarse el paradero de los mismos.

Mazarrón 11 de Marzo de 1924.—El Agente ejecutivo, Ginés Zamora.

Número 3.127.  
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE TOTANA

Edicto.

Don José de Valcárcel y Chico de Guzmán, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo que se siguen en este Juzgado á instancia de Don Lorenzo Duarte Cánovas, contra Doña Norberta Clemente Hernández y sus hijos Doña Josefa y Don Juan José Navarro Clemente, se ha acordado sacar por tercera vez á la venta en pública subasta por término de veinte días, sin sujeción á tipo, las siguientes fincas pertenecientes á la herencia del finado Don Juan Antonio Navarro Alarcón, marido de la primera y padre de los otros dos.

- 1.º Un trozo de tierra con proporción de riego, situado en este término municipal, partido de Morti, de veintidós áreas treinta y seis centiáreas; que linda al Este, Don José María Arnao; Sur, los caños de las aguas de Morti y Ychar; Oeste, Ginés Cánovas Cayuela, y Norte, los expresados caños y el camino de la Torreta; valorado en cuatro mil pesetas.
- 2.º Otro trozo de tierra con proporción de riego, situado en este término municipal, partido de la Huerta; pago de tierra, de once áreas y diez y ocho centiáreas de cabida; que linda Este, Don José María Martínez Martínez; Sur, Don Juan Antonio Navarro Alarcón, y Oeste y Norte, Don Ramón Musso Cánovas; valorado en mil ciento veinticinco pesetas.

Advertencias:

- 1.º La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veinte de Enero próximo á las once horas.
  - 2.º Para tomar parte en dicha subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento correspondiente el diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta.
  - 3.º Si hubiere postor que ofrezca las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, y que acepte las condiciones de la misma, se aprobará el remate. Si no llegase á dichas dos terceras partes, con suspensión de la aprobación de remate se hará saber el precio ofrecido al deudor á los fines de los párrafos tercero y cuarto del artículo mil quinientos seis de la ley de Enjuiciamiento civil.
  - 4.º Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, que pesan sobre dichas fincas, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.
  - 5.º Los títulos de propiedad de dichas tierras estarán de manifiesto en la Secretaría, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose que los licitadores deberán conformarse con ello y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.
- Dado en Totana á veintidós de Diciembre de mil novecientos veinticuatro.—José de Valcárcel.—El Secretario, Licenciado Vicente Lizandra.



## INDICE

de las materias contenidas  
en los  
BOLETINES OFICIALES  
publicados durante el presente mes  
de Diciembre de 1924

## Día 1.º—Núm. 282.

**Primera sección.**—Real orden con la instrucción para llevar á efecto el padrón de habitantes en cada uno de los Municipios de España.

**Segunda sección.**—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas sobre adjudicación de subastas de carreteras á Don Francisco Moreno y D. Ginés Asensio.

**Cuarta sección.**—Requisitorias contra Sánchez Ferrer Javier y Ginés Ramos Andrés.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Alhama de Murcia nombrando á D. Enrique Mena Javaloy, recaudador del impuesto sobre carruajes de lujo.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de instrucción de Lorca llamando á dos dependientes y á Buissón Armando.

—Edicto del Juzgado municipal de Pacheco de hallarse vacante la plaza de Secretario del mismo.

## Día 2.—Núm. 283.

**Primera sección.**—R. O. autorizando las permutas entre los Secretarios de Ayuntamiento que desempeñen el cargo en propiedad y sean de igual categoría.

**Segunda sección.**—Anuncios de la Junta provincial de abastos trasladando una Real orden para que por los Alcaldes y demás autoridades se cumplan y hagan cumplir las disposiciones de abastos.

—Anuncios de la Jefatura de Obras públicas adjudicando subasta de carreteras á D. Francisco Tornel Soler y D. Pedro Tortosa.

**Quinta sección.**—Providencias de apremio de los Agentes ejecutivos de las Zonas 8.ª y 12.ª

—Relación de contribuyentes por el concepto de canon de minas que están en descubierto con la Hacienda en el pago de sus cuotas.

**Sexta sección.**—Providencia de apremio de la Sección provincial de Positos contra Indalecio Toral Lledó.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de instrucción de Lorca citando á García Navarro Marcos.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena referente á José Cutillas Navarro.

## Día 3.—Núm. 284.

**Segunda sección.**—Solicitud de Don Miguel Serrano Torregrosa para establecer un servicio público de automóviles.

—Circular del Gobierno civil para que se proceda á la busca y captura de los menores Juan Martínez García y Cayetano Gracia Albaladejo.

—Anuncios de la Jefatura de Obras públicas adjudicando subastas de carreteras á D. Luis Garay, D. Francisco Tornel Soler y D. José Ramón García.

—Anuncio del Distrito Forestal para subasta de 600 pinos marcados en el monte de Fortuna núm. 55 del Catálogo.

**Tercera sección.**—Estado de las alteraciones acordadas por la Comisión mixta de Reclutamiento en los cupos señalados á varios pueblos de las cuatro Cajas de Recluta de esta provincia.

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Comandancia de Carabineros de Murcia para arriendo de una casa con destino á cuartel en San Pedro del Pinatar.

**Quinta sección.**—Providencias de apremio de los Agentes Recaudadores de las Zonas 12.ª y 8.ª

—Relación de contribuyentes por el concepto de canon de minas que están en descubierto con la Hacienda en el pago de sus cuotas.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Caravaca de quedar expuesto al público el repartimiento general para 1924-25.

—Otro de la de Abanilla sobre cobranza del repartimiento general de utilidades.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de instrucción de la Catedral empla-

zando á una mujer que el día 3 de Agosto compró un paño de altar á Francisco Ródenas Quesada.

## Día 4.—Núm. 285.

**Primera sección.**—Real decreto promoviendo á Presidente de la Audiencia de Murcia á D. Juan Antonio Carpena y Requena.

—Anuncio de una cátedra vacante en la Universidad de Zaragoza.

**Segunda sección.**—Solicitudes de Don Luis García Sanz, D. José Viguera Jara y D. Antonio Olmos López, para establecer servicios de automóviles.

—Anuncios de Obras públicas adjudicando subastas de carreteras á Don Raimundo Martínez y D. Antonio Pérez

**Tercera sección.**—Certificación del precio medio á que han de liquidarse los artículos suministrados á las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de Octubre.

—Modelo núm. 3 de las hojas de inscripción para el empadronamiento municipal.

**Quinta sección.**—Providencia de apremio del Agente Recaudador de la Zona 12.ª

—Relación de contribuyentes por el concepto de canon de minas que están en descubierto con la Hacienda en el pago de sus cuotas.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia de quedar expuesto al público el padrón de anuncios en sitios públicos, carteles, etc.

—Otro de la de Totana para segunda subasta del servicio de bagajes.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral sobre inscripción de una finca á favor de Don Salvador Hernández Martínez.

—Otro del mismo Juzgado con sentencia y fallo dictados en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguido entre la S. A. «Tranvías y Electricidad» y Mr. Enmond Faye Girard, súbdito francés.

## Día 5.—Núm. 286.

**Segunda sección.**—Solicitud de Don Guillermo Brugueros Gómez, D. José Mañquez Sánchez y D. Gregorio Conesa López, para establecer servicios de automóviles.

—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas adjudicando subastas de carreteras á D. José Ramón García y Don Antonio Pérez.

—Otro del Distrito Forestal para subasta de 2.000 estéreos de leña de pinos inmadurables del monte de Fortuna núm. 59 del Catálogo.

**Quinta sección.**—Relación de solicitudes de legitimación de terrenos roturados presentados en la Administración de Rentas públicas.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Archena para 2.ª subasta del servicio de bagajes.

—Otro de la de Cartagena de quedar expuesto al público un presupuesto extraordinario para terminar el adquinado

—Otro de las de Alguazas y Mazarrón de quedar expuesto al público el apéndice al Registro fiscal de edificios y solares

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de Totana para subasta de bienes de Roque Legaz Inglés é Isabel Zabala Martínez

—Otro del Juzgado municipal de La Unión para subasta de bienes de Doña Luisa, D.ª Josefina y D.ª María Alcaraz Rosas.

—Anuncio de la Recaudación de arbitrios municipales sobre cobranza del impuesto de inquilinato y otros.

## Día 6.—Núm. 287.

**Primera sección.**—Anuncio de hallarse una cátedra vacante en la Universidad de Zaragoza.

**Segunda sección.**—Solicitudes de Don Félix Sanza Marín, D. Lucas Alvarez Sánchez y D. Mariano Sáez Martínez, para establecer servicios de automóviles.

—Anuncio de Obras públicas adjudicando una subasta de carreteras á Don Pedro Tortosa.

**Tercera sección.**—Resumen del presupuesto extraordinario aprobado por la Excm. Diputación provincial.

**Quinta sección.**—Relación de contribuyentes por canon de minas que están en descubierto con la Hacienda en el pago de sus cuotas.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Jumilla para subasta de 6.722 quintales métricos de esparto seco.

**Octava sección.**—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena contra Clares Hermosilla Mariano.

## Día 9.—Núm. 288.

**Segunda sección.**—Circulares del Gobierno civil nombrando representantes de la Sociedad de Autores Españoles de Mula á D. Rafael de Luadras y en La Unión á D. Francisco Martínez

—Solicitud de D. Francisco Buendía López para establecer un servicio de automóviles.

—Anuncio del Distrito forestal para subasta de 2.000 estéreos de leñas de pinos inmadurables del monte de Abarán núm. 40 del Catálogo.

Otro del mismo centro suspendiendo hasta nuevo aviso el deslinde del monte de Pliego núm. 26 del Catálogo.

**Cuarta sección.**—Requisitorias contra Rósique Luengo José y Pascual Iniesta Pérez.

**Quinta sección.**—Relación de contribuyentes por el concepto de canon de minas que están en descubierto con la Hacienda en el pago de sus cuotas.

—Anuncio de la Administración de Aduanas de Cartagena con relación de los despachos facturados en el mes de Noviembre.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Mula para 1.ª subasta del arriendo de la caza del tordo en los Ramales de Cagitan y 2.ª para el servicio de bagajes.

**Octava sección.**—Edicto de la Audiencia provincial sobre recurso contencioso administrativo interpuesto en nombre de la Cámara de la Propiedad Urbana de Cartagena.

—Edicto del Juzgado del Sur (Alicante), llamando á los herederos de Encarnación Gómez Seva.

—Otro de las de instrucción de La Catedral y Guadalupe, referentes á Bierpes Cánovas José y Juan Ruiz Tierra, respectivamente.

## Día 10.—Núm. 289.

**Primera sección.**—Real orden sobre concentración de los reclutas del reemplazo de 1924.

**Segunda sección.**—Relación de licencias de armas y caza, concedidas en el mes de Noviembre.

—Circular del Gobierno civil para que se proceda á la captura de la menor Luisa Corcoles Frutos.

—Anuncio del Distrito Forestal para subasta de 803 pinos marcados en el monte de Abarán núm. 40 del Catálogo.

—Anuncio de la Escuela Normal de Maestros señalando fechas para las oposiciones restringidas á plazas del primer escalafón.

**Cuarta sección.**—Requisitoria contra Martínez Martínez José y Conesa Marin Diego.

**Quinta sección.**—Providencias de apremio de los Agentes Recaudadores de las Zonas 8.ª y 12.ª

—Relación de contribuyentes por el concepto de canon de minas que están en descubierto con la Hacienda en el pago de sus cuotas.

**Sexta sección.**—Edictos de las Alcaldías de Yecla y Albudeite de estar expuestas al público el apéndice al amillaramiento de 1924-25 y el registro fiscal de edificios y solares, respectivamente.

**Octava sección.**—Edictos de los Juzgados de instrucción de Totana, La Unión, Ocaña y Cieza, referentes á José Méndez Ortiz, García Tomeno José, D.ª Ana Díaz de Herrero y Bustamante Hernández ó Bermúdez Ildelfonsa, respectivamente.

## Día 11.—Núm. 290.

**Segunda sección.**—Relación de licencias de caza y armas concedidas en el mes de Noviembre.

—Circular del Servicio Agronómico dando instrucciones para cumplimiento del art. 17 del Real decreto de 1.º de Septiembre último, relativo al régimen de los alcoholes.

—Circular del Gobierno civil para que se proceda á la busca y captura de Juan Alarcón Rueda.

—Anuncio del Distrito Forestal para subasta de 491 pinos marcados en el monte de Blanca, núm. 42 del Catálogo.

**Cuarta sección.**—Requisitoria contra Jumilla Martínez Francisco.

**Quinta sección.**—Providencias de apremio de los Agentes Recaudadores de las Zonas 8.ª y 12.ª

—Relación de contribuyentes por canon de minas que se hallan en descubierto del pago de sus cuotas.

**Octava sección.**—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cartagena y Cieza, contra Alarcón López Andrés y Losada Barral Eugenia.

## Día 12.—Núm. 291.

**Segunda sección.**—Circular de la Junta provincial de Abastos sobre aceites.

—Relación de licencias de caza y armas concedidas en el mes de Noviembre.

—Anuncio de la División Hidrológica Forestal, para tercera subasta de 1.782 pinos con 1.817 metros cúbicos de madera y 4.400 estéreos de leñas gruesas y ramajes, del monte de Lorca, número 69 del Catálogo.

—Formulario núm. 4 para la formación del Padrón Municipal.

**Quinta sección.**—Providencia del Agente Recaudador de la Zona 12.ª

—Relación de contribuyentes por canon de minas que se hallan en descubierto del pago de sus cuotas.

—Relación de los despachos realizados por la Aduana de Mazarrón en el mes de Noviembre.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia sobre sorteo supletorio del mozo de la 6.ª sección de recluta Antonio Pina Orenes.

**Octava sección.**—Edicto de la Audiencia provincial con relación de Catedráticos que componen el primer grupo para que puedan constituirse los Tribunales provinciales de lo Contencioso-Administrativo

—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan para subasta de bienes de D. Manuel Velasco Belmonte.

—Otro del Juzgado de instrucción de Chinchilla, referente á José Antonio Lorca Cayuela y otros.

## Día 13.—Núm. 292.

**Primera sección.**—Continuación de la Real orden sobre concentración de los reclutas del reemplazo de 1924.

**Segunda sección.**—Relación de licencias de caza y armas concedidas en el mes de Noviembre.

**Cuarta sección.**—Requisitoria contra Agüera Llamas José.

**Quinta sección.**—Relación de contribuyentes por canon de minas que se hallan en descubierto de sus cuotas.

—Relación de despachos realizados en el mes de Noviembre por la Administración de Aduanas de Aguilas.

—Anuncio del Servicio de Avance Catastral de haber sido aprobadas las características al período geométrico del término municipal de Calasparra.

—Providencia de apremio de la Tesorería-Contaduría de Hacienda

**Octava sección.**—Anuncio de la Audiencia Territorial de Albacete nombrando á D. José Soria Abellán, Juez municipal suplente de Jumilla.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Lillo llamando á D. Anastasio Alemán y otros.

—Requisitoria del de Cartagena contra Sánchez Sánchez Lorenzo.

—Edicto del Juzgado municipal de Aguilas con sentencia y fallo dictados en juicio verbal de faltas seguido contra los hermanos D. Diego, D. Feliciano y D. Antonio Muñoz Ramírez y otros.

—Anuncio de la Compañía Cartagenera de Navegación en liquidación, convocando á Junta general.

## Día 15.—Núm. 293.

**Primera sección.**—Real orden para que por los Ayuntamientos y Delegados gubernativos se preste la mayor atención al servicio de estadística de animales de abasto y de industrias lácteas.

—Circular de la Dirección general de Registros recordando á los Jueces municipales comuniquen á los Inspectores provinciales de Sanidad las defunciones que inscriban por enfermedades infecciosas.

**Segunda sección.**—Anuncio del Distrito Forestal señalando fecha para el deslinde del monte de Pliego denominado «El Pinar».

**Cuarta sección.**—Requisitorias con-



tra Manuel Caparrós González, García Albaladejo Manuel y González Palazón Franciso.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado municipal de San Juan para subasta de bienes de José Morales Pérez.

—Otro del de instrucción de La Catedral llamando al pariente más cercano de Miguel Sola Almedo.

### Día 16.—Núm. 294.

**Primera sección.**—Real orden sobre espectáculos públicos de demostraciones aeronáuticas.

**Segunda sección.**—Cuenta de la inversión dada a las cantidades recibidas en el Gobierno civil de las Compañías de ferrocarriles, por concepto de almacenaje.

—Circular de la Junta provincial de Abastos ordenando se faciliten datos sobre sacrificio de toda clase de reses.

**Cuarta sección.**—Requisitorias contra Ramón Abellán Fabián y Calderón Martínez Facundo.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de San Juan para subasta de bienes de los esposos D.<sup>a</sup> María de Jesús Perán Pérez y D. José María Ruiz Jiménez.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Lorca y Cieza contra Mateo Serrano Joaquín (a) Zángano y Barrul Díez Dolores.

—Edicto del de la Catedral llamando al pariente más próximo de Miguel Sola Almedo.

—Otro del municipal de Cartagena con sentencia y fallo dictados en juicio verbal de faltas seguido contra Josefa Gárceles.

### Día 17.—Núm. 295

**Primera sección.**—Real orden concediendo una prórroga de seis meses para solicitar la legitimación de roturaciones arbitrarias á que se refiere el R. D. de 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1923

—Anuncio de hallarse una Cátedra vacante en la Universidad de Zaragoza

**Segunda sección.**—Anuncio de la Junta provincial de Abastos para que por los dueños ó arrendatarios de molinos y fábricas de aceite se dé quincenalmente una declaración de la entrada en el molino ó fábrica.

**Tercera sección.**—Distribución de fondos del presupuesto provincial para el mes de Diciembre.

**Quinta sección.**—Relación de contribuyentes por canon de minas que se hallan en descubierto en el pago de sus descubiertos.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia para segunda subasta del servicio de bagajes.

—Otro de la de Mula sobre cobranza del repartimiento general de utilidades.

—Otro de la de Alcantarilla para subasta para construcción de una Plaza de Abastos.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado municipal de Cartagena con sentencia y fallo dictados en juicio de faltas seguido contra José Fernández Avilés y otro.

### Día 18.—Núm. 296.

**Primera sección.**—Conclusión de la Real orden sobre concentración del cupo de filas del Reemplazo de 1924

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de hacerse cargo del mando de la provincia interinamente el Secretario del mismo D. Manuel Fernández Reyes.

—Otra sobre comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Murcia.

**Cuarta sección.**—Requisitorias contra Galindo Pérez Hermenegildo.

**Quinta sección.**—Relación de contribuyentes por el concepto de canon de minas que se hallan al descubierto en el pago de sus cuotas.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan sobre suspensión de pagos del comerciante de Murcia D. José Antonio García Viudes.

—Otro del de Hellín sobre suspensión de pagos de la entidad mercantil «La Tercia», Joaquín Laborda López y Compañía, Sociedad en Comandita, domiciliada en Tobarra.

—Otro del Municipal de Abanilla, para subasta de bienes embargados á D. Pelagrín Expósito de San Nicolás.

—Otro del mismo Juzgado para su-

basta de bienes embargados á Joaquín Martínez Tenza y sus hijos.

### Día 19.—Núm. 297.

**Cuarta sección.**—Requisitoria contra Torá Cascales Blas.

**Quinta sección.**—Anuncio de la Delegación de Hacienda señalando fechas para pago á las Clases pasivas.

—Otro de la Administración de Rentas públicas sobre concesión de prórroga para solicitar la legitimación de roturaciones arbitrarias.

—Otro de la Tesorería-Contaduría de Hacienda nombrando Auxiliar de la Zona 12.<sup>a</sup> de Contribuciones á D. José Chamorros Fonet.

—Otro del Agente Recaudador de la zona 8.<sup>a</sup> para subasta de bienes de D.<sup>a</sup> María Sánchez Pérez.

—Relación de contribuyentes por el concepto de canon de minas que se hallan al descubierto del pago de sus cuotas.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Beniel de quedar expuesto al público el proyecto de transferencia de créditos en el presupuesto municipal.

—Otro de la de Mula para subasta de una casa en virtud de lo ordenado por la Sección provincial de Pósitos.

**Octava sección.**—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena contra Alarcón López Andrés.

### Día 20.—Núm. 298.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil sobre el alcance que debe darse al Real decreto de 28 de Noviembre último á personal subalterno.

—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas sobre devolución de fianza á D. Lázaro Veas.

**Cuarta sección.**—Requisitorias contra Victoria Gambín Joaquín y Andrés Jiménez Gómez.

**Quinta sección.**—Edicto del Agente Recaudador de la zona 10.<sup>a</sup> de contribuciones para subasta de bienes de D. Clemente de San Nicolás.

—Relación de contribuyentes por el canon de minas que están al descubierto en el pago de sus cuotas.

—Providencia de apremio de los Agentes Recaudadores de las zonas 12.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Cieza para segunda subasta del servicio de bagajes.

—Otro de la de Fortuna de quedar expuesto al público el repartimiento general para 1924-25.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Catedral sobre inscripción de una finca á favor de D. Manuel Martínez Rodríguez.

### Día 22.—Núm. 299

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil para que por todos los Ayuntamientos de la provincia se remitan las cifras expresivas del total de existencia en metálico que tengan en Caja el 31 de Diciembre.

—Otra recordando á los directores y explotadores de minas, canteras y fábricas de beneficio en actividad la obligación en que están de remitir á la Jefatura de Minas los datos necesarios para la formación de la estadística.

—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas para subasta de 6 oliveras de las parcelas anejas á la carretera de Caravaca á Elche de la Sierra.

**Cuarta sección.**—Requisitoria contra Jorquera Pérez Esteban.

**Quinta sección.**—Edicto del Agente Recaudador de la Zona 6.<sup>a</sup> para subasta de bienes de D.<sup>a</sup> Luciana Cebrián Gandía.

—Providencia de apremio del Agente Recaudador de la Zona 12.<sup>a</sup>

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia declarando incursos en el primer grado de apremio á deudores al primer semestre de varios arbitrios municipales.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de Yecla para tercera subasta de bienes de D. Pedro Azuar Gómez.

### Día 23.—Núm. 300.

**Segunda sección.**—Solicitud de Don Onofre Gil García para modificar un aprovechamiento Hidroeléctrico denominado «El Horno» en el río Segura y término municipal de Cieza.

—Otra de D. Juan Rodríguez Navarro para legalización de las obras de alumbramiento de aguas en el paraje denominado «Las Balsicas».

**Cuarta sección.**—Requisitoria contra Sánchez Bernabé Gregorio.

**Quinta sección.**—Edicto sobre comprobación del Registro fiscal de edificios y solares en el término municipal de Archena.

—Relación de contribuyentes por el concepto de canon de minas que están en descubierto en el pago de sus cuotas.

—Edicto del Recaudador especial ejecutivo para el cobro de impuestos del Estado para subasta de bienes de D. José López Martínez.

—Providencias de apremio de los Agentes Recaudadores de las zonas 8.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup>

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Águilas abriendo concurso para proveer dos plazas de Médico titular.

### Día 24.—Núm. 301.

**Tercera sección.**—Edicto de la Junta provincial del Censo electoral con relación de las asociaciones ó Corporaciones inscritas con presunto derecho á voto corporativo.

**Quinta sección.**—Relación de contribuyentes por concepto de canon de minas que están al descubierto en el pago de sus cuotas.

—Providencia de apremio de los Agentes Recaudadores de las zonas 8.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup>

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Yecla para subasta del servicio de bagajes.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de la Catedral para subasta de bienes de D. Antonio Chicano Moreno

—Edicto del Registro de la Propiedad de Mula sobre inscripción de fincas á favor de María del Rosario Martínez Jiménez y Francisco Martínez Jiménez.

### Día 26.—Núm. 302

**Segunda sección.**—Relación de adhesiones al «homejaje iniciado» por la «Protección del Trabajo de la Mujer» dedicado á S. M. la Reina Victoria Eugenia (q. D. g.)

**Tercera sección.**—Continuación de la relación de Corporaciones ó Asociaciones existentes en cada término municipal con presunto derecho á ser inscriptos á los efectos del art. 71 del Estatuto municipal.

—Alteraciones acordadas por la Comisión mixta de Reclutamiento en los cupos que se expresan en las Cajas de Recluta de esta provincia.

**Quinta sección.**—Relación de contribuyentes por el concepto de canon de minas que se hallan al descubierto en el pago de sus cuotas

—Providencias de apremio de la Tesorería-Contaduría de Hacienda y de los Agentes Recaudadores de las Zonas 8.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup>

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado municipal de San Javier citando á Siraera López González.

### Día 27.—Núm. 303.

**Primera sección.**—Real orden disponiendo que las Diputaciones y Ayuntamientos de cuyas liquidaciones, una vez aprobadas por la Junta instituida por el artículo 7.<sup>o</sup> del Real decreto de 12 de Abril de 1924, resulte que el importe total de sus débitos al Estado no exceda del 2 por 100 del de sus créditos contra el mismo, podrán optar entre el percibo del saldo ó cobrar íntegramente los créditos.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil disponiendo que las mantas de los soldados licenciados se envíen á los Parques de Intendencia.

**Tercera sección.**—Continuación de Corporaciones ó Asociaciones con derecho á ser inscriptos á los efectos del artículo 71 del Estatuto municipal.

—Anuncio de la Comisión provincial abriendo un concurso para poseionar á un Pintor ó estudiante aventajado.

**Octava sección.**—Providencia de apremio del Agente Recaudador de la Zona 8.<sup>a</sup>

**Sexta sección.**—Providencia de apremio de la Sección provincial de Pósitos contra Juan Ortega Puche.

### Día 29.—Núm. 304.

**Segunda sección.**—Anuncio de la Escuela Pericial de Comercio de Murcia para proveer tres plazas vacantes de auxiliares supernumerarios interinos

**Tercera sección.**—Continuación de la relación de Corporaciones ó Asociaciones con presunto derecho á ser inscriptos á los efectos del art. 71 del Estatuto municipal.

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Comandancia de Ingenieros de la Base Naval de Cartagena para 2.<sup>a</sup> subasta de materiales de construcción.

—Requisitorias contra Bartolomé Sáez Izquierdo, Pérez Pérez José y Deogracias Díaz Martínez.

**Quinta sección.**—Providencia de apremio del Agente Recaudador de la Zona 8.<sup>a</sup>

—Relación de contribuyentes por el concepto de canon de minas que se hallan al descubierto en el pago de sus cuotas.

—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de San Javier declarando incursos en el primer grado de apremio á varios contribuyentes.

**Octava sección.**—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena contra Méndez Rodríguez Alfonso.

### Día 30.—Núm. 305.

**Segunda sección.**—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas sobre expropiación de terrenos necesarios para construcción de la carretera de Alcantarilla á la de Archena á Mula.

**Tercera sección.**—Continuación de la relación de Corporaciones ó Asociaciones existentes en cada término municipal con presunto derecho á ser inscriptos á los efectos del artículo 71 del Estatuto municipal.

**Cuarta sección.**—Requisitorias contra Salos Saro Fulgencio, Andrés Jiménez, Antonio Corvera Vera y Abria Ruiz Juan.

**Quinta sección.**—Providencias de apremio de los Agentes Recaudadores de las Zonas 8.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup>

—Conclusión de la relación de contribuyentes por el concepto de canon de minas que se hallan al descubierto en el pago de sus cuotas.

—Estado de movimiento de población en el mes de Noviembre.

**Octava sección.**—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Lorca contra Juan el Pintado.

### Día 31.—Núm. 306

**Primera sección.**—Relación de los Profesores Veterinarios que han sido designados como Inspectores Oficiales de Mataderos en la provincia de Murcia.

**Segunda sección.**—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre expropiación de terrenos necesarios para construcción de la carretera de Alcantarilla á la de Archena á Mula término de Cotillas.

**Tercera sección.**—Conclusión de la relación de Corporaciones ó Asociaciones existentes en cada término municipal.

**Quinta sección.**—Providencia de apremio del Agente Recaudador de la Zona 12.<sup>a</sup>

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de Totana sobre tercera subasta de varias fincas contra D.<sup>a</sup> Norberta Clemente Hernández.

—Índice de las materias contenidas en los *Boletines* del presente mes.

ANUNCIOS

La Administración é imprenta de este periódico oficial se ha trasladado á la Casa Misericordia, á donde se dirigirá la correspondencia

Imp. Provincial á cargo de Joaquín Cases